



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 11 de octubre de 2018

RES. DECECO N° 919/18  
Expte. N° 6810/18

**VISTO:**

El informe presentado por la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación Cra. María Rosa Panza de Miller, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a la "4ª Reunión de la Plataforma de Perfil del Emprendedor", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la mencionada reunión se llevará cabo el día 12 de octubre del año 2018, en San Salvador de Jujuy.

**Que** a fs. 3 y 4 obran mail y nota mediante las que se convoca a los profesores Gastón Carrazán Mena y Jorgelina Hana, docentes de esta Unidad Académica e integrantes del IIE (Instituto de Investigaciones Económicas) a participar del encuentro.

**Que** la convocatoria está fundamentada en la participación de los mencionados profesores en el Encuentro Regional FONCAP, realizado el 28 de junio de 2018, en el que expusieron el trabajo denominado "Microcréditos y Calidad de vida en la ciudad de Salta".

**Que** el Ingeniero Rubén Daza, Secretario de Economía Popular del Ministerio de Producción de la Provincia de Jujuy conjuntamente con los ingenieros Hernán Gutiérrez y E. Villagra luego de una reunión llevada a cabo en el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, expresaron su invitación al equipo del IIE (Instituto de Investigaciones Económicas) a disertar y dar a conocer los trabajos desarrollados. Asimismo, pronuncian su voluntad de avanzar sobre una propuesta de trabajo conjunto con el citado Ministerio.

**Que** a fs 1 y 2 los profesores Gastón Carrazán Mena y Jorgelina Hana dan cuenta de los lineamientos, características e importancia que tendrá el proyecto y los requerimientos para su formalización.

**Que** estas actividades contribuirán a la formación y capacitación de profesores redundando en beneficio de toda la comunidad Académica, siendo de interés para los participantes.

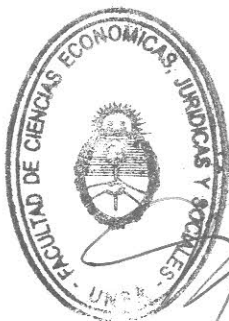
**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico a la "4ª Reunión de la Plataforma de Perfil del Emprendedor" a realizarse el día 12 de octubre del año 2018, en San Salvador de Jujuy.





Universidad Nacional de Salta



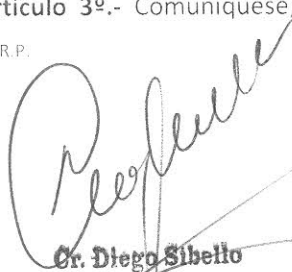
Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**Artículo 2º.- Designar** como representantes de la Facultad de Ciencia Económicas Jurídicas y Sociales a los profesores e integrantes del IIE (Instituto de Investigaciones Económicas), Lic. Gastón Carrazán Mena y a la Lic. Jorgelina Hana.


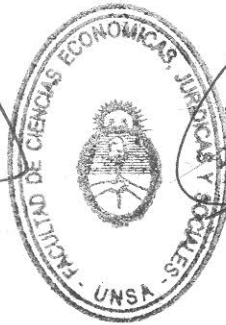
**Artículo 3º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

M.R.P.



**Dr. Diego Sibello**

Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**Dr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa